

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

En el **Vestíbulo del Recinto Oficial** dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **11 (once) horas con 24 (veinte y cuatro) minutos del día martes 17 (diecisiete) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Juventud de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **presencial y en línea**, de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, la Diputada Presidenta de la Comisión, Marisol González Elías, dio la bienvenida a los diputados integrantes y sometió a consideración de los presentes que el Diputado Armando Víctor Gutiérrez Canales, fungiera como Diputado Secretario durante el desarrollo de la sesión. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

Una vez aprobado lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, Armando Victor Gutiérrez Canales, realizar el pase de lista para verificar el quórum legal.

1.- Lista de Asistencia.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

Presidenta:	Marisol González Elías	Presente
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	Presente
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	Presente
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	Presente
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	Presente
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	Presente
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	Presente
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Marisol González Elías, solicitó al Diputado Secretario a dar lectura del Orden del Día a la cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Juventud.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
-------------	----------------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

19424/ LXXVII	C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8, 16 Y 17 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD Y ANEXO.
19426/ LXXVII	C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 5, 8 Y 16 DE LA LEY ESTATAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta Marisol González Elías puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día a la cual se sujetaría la sesión y si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones a la propuesta, se continuó con la votación nominal del contenido del Orden del Día. El cual fue aprobado por unanimidad:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

La Diputada Presidenta Marisol González Elías propuso omitir la lectura del Acta de la sesión anterior toda vez fue circulada con el suficiente tiempo de anticipación, procediéndose a su votación nominal y aprobándose por unanimidad:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

Concluida la votación, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta, Marisol González Elías pasó al siguiente punto correspondiente a: Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 19424/LXXVII y 19426/LXXVII.

Así mismo y en virtud de que el proyecto de dictamen de los expedientes legislativos antes mencionados, fueron circulados con las 48- cuarenta y ocho horas de anticipación, que dispone el numeral 48, primer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, propuso a los integrantes

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

que únicamente fuera leído el proemio y resolutivo del mismo. Aprobándose por unanimidad de los presentes, como a continuación se describe:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

Aprobado que fue, la Diputada Presidenta, Marisol González Elías, instruyó al Diputado Secretario, Armando Victor Gutiérrez Canales dar lectura al proemio y resolutivo del dictamen relativo a los expedientes agendados para la sesión.

Dicho lo anterior, el Diputado Secretario, Armando Victor Gutiérrez Canales, procedió a dar lectura al proemio y resolutivo de los expedientes 19424/LXXVII y 19426/LXXVII.

Enseguida, la Diputada Presidenta, Marisol González Elías pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún comentario u observación respecto al proyecto de dictamen anteriormente leído.

El Diputado José Manuel Valdez Salazar solicitó el uso de la voz para presentar modificaciones sobre el Dictamen relativo a los expedientes 19424/LXXVI y 19426/LXXVI, para quedar como sigue: “DECRETO. ÚNICO. Se reforma la fracción VII del artículo 5 los incisos b) y c) de la fracción IV del artículo 8, el artículo 9, las fracciones I, II, III y el último párrafo todos del artículo 16, todos de la Ley del Instituto Estatal de la Juventud, para quedar como sigue”, asimismo solicitó que los

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

últimos dos párrafos del artículo 9 sean marcados en letra negrita, en el artículo 16 inciso f) se agreguen tres puntos suspensivos, y el artículo 17 se mantenga el texto vigente de la Ley del Instituto Estatal de la Juventud.

Por lo que la Diputada Presidenta procedió a recabar la votación nominal de la propuesta de modificación presentada, misma que fue aprobada por unanimidad:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

Una vez aprobadas las anteriores modificaciones, la Diputada Presidenta, Marisol González Elías, propuso mediante votación nominal, la aprobación del sentido y contenido del Proyecto de Dictamen relativo a los expedientes 19424/LXXVII y 19426/LXXVII, aprobándose por unanimidad de los presentes, como a continuación se describe:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

6. Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta, Marisol González Elías, hizo uso de la palabra para someter una propuesta relativa a la reprogramación del 17º Parlamento de la Juventud del Estado de Nuevo León, originalmente previsto para los días 11, 12 y 13 de agosto de 2025, conforme al Acuerdo Número 038 aprobado por el Pleno el 11 de diciembre de 2024. Señaló que durante esas fechas, el Congreso se encontrará en receso legislativo, por lo que esto representaría una dificultad técnica y jurídica, ya que no sería posible aprobar en Pleno los acuerdos necesarios para la selección formal de las y los 42 jóvenes participantes, así como otros aspectos técnicos e institucionales vinculados al evento.

Con el objetivo de garantizar su correcta realización, propuso que el Parlamento se lleve a cabo los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2025, ya en periodo ordinario de sesiones. Reafirmó que el Parlamento Juvenil es una plataforma para que las y los jóvenes de Nuevo León se formen, se escuchen y se reconozcan como agentes de cambio y que esta reprogramación refleja el compromiso genuino con las juventudes de nuestro Estado, para que pueda realizarse el Parlamento Juvenil.

Al respecto, la Diputada Vicepresidenta, Greta Pamela Barra Hernández, respaldó la propuesta, destacando que al realizarse durante el periodo ordinario habrá mayor actividad legislativa, permitiendo que tengan una experiencia más completa. Subrayó que el cambio de fechas no implica desinterés y se debe manejar el tema con especial cuidado y responsabilidad.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

Concluidas las anteriores intervenciones, la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Secretario someter a votación la propuesta realizada, misma que fue aprobada por unanimidad:

Presidenta:	Marisol González Elías	A favor
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	A favor
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	A favor
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	A favor
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	A favor
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	A favor
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor

7. Lista de asistencia final.

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta solicitó al **Diputado Secretario** se sirva a pasar **Lista de Asistencia** para verificar el **Quórum final de la reunión**, el cual se detalla a continuación:

Presidenta:	Marisol González Elías	Presente
Vice-Presidenta:	Greta Pamela Barra Hernández	Presente
Secretaria:	Ana Melisa Peña Villagomez	Presente
Vocal:	José Manuel Valdez Salazar	Presente
Vocal:	Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vocal:	Aile Tamez de la Paz	Presente
Vocal:	Miguel Ángel García Lechuga	Presente
Vocal:	Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
Vocal:	Jesús Alberto Elizondo Salazar	Ausente con aviso
Vocal:	Armando Víctor Gutiérrez Canales	Presente
Vocal:	Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

8. Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Juventud que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **11 (once) horas con 50 (cincuenta) minutos del día martes 17 (diecisiete) de junio del año 2025 (Dos mil veinticinco).**

Monterrey, Nuevo León a 17 de junio de 2025.

**Comisión de Juventud LXXVII Legislatura del Congreso
del Estado de Nuevo León.**

**DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota:

- El Acta y los Proyectos de Dictamen relativos a la presente convocatoria se circulan en archivos electrónicos, cumpliendo lo establecido en los artículos 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.
- Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Juventud, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube Comisiones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=-61pk8KfKpw&t=634s>

